



Sánchez Cordero, contra elección de ministros de Corte

Legisladores
consideran inviable y
electorera la propuesta
de López Obrador

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de oposición advirtieron que la reforma al Poder Judicial que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero próximo no tiene viabilidad, al ser una propuesta “mediática y electorera”.

En tanto, la senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, se pronunció en contra de que los ministros de la Suprema Corte sean electos por el voto popular y aseguró que no se debe modificar el actual sistema para la integración del Máximo Tribunal.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, aseguró en entrevista que el único propósito

de esta reforma es demeritar al Poder Judicial.

“Es una reforma mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia, pero se ha dado otra muestra, esta semana, de que la Corte simplemente aplica la ley y eso es lo que tiene que hacer, y ojalá que nuestro sistema jurídico mexicano subsista así, siga así.

“No sería deseable que quien esté al frente de un órgano de decisión o de un órgano que toma decisiones sobre patrimonio, sobre vida, sobre libertad, sea quien resulte más carismático o quien tenga mejor comunicación de frente a los medios, o quien resulte mucho más simpático para algún sector de la población”, indicó.

Por su parte, Miguel Ángel Osorio, exsecretario de Gobernación y actual senador sin partido, consideró complicado que esta reforma pueda salir en el periodo ordinario que inicia en febrero.

“Yo creo que es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado de la República y en la Cámara de Diputados. No tienen la mayoría, no creo que les alcance en una y otra cámara”.

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, afirmó que el envío de esta iniciativa es un derecho que tiene el titular del Ejecutivo y es obligación del Senado darle trámite una vez que llegue.

La legisladora por Tlaxcala respaldó la posición del presidente López Obrador de que sea el pueblo, que desde hace muchos años “está exigiendo un Poder Judicial que dé justicia pronta y expedita”, el que elija a jueces, magistrados y ministros.

“El Poder Judicial es parte de esta soberanía emanada del pueblo, entonces lo que debemos buscar es el método, que sin obviar la capacidad técnica que deban mostrar los representantes del Poder Judicial para ejercer este cargo se puedan desprender de la decisión directa de la sociedad”, precisó.



En contraste, su compañera de bancada Olga Sánchez Cordero afirmó que desde su punto de vista personal, el actual procedimiento para elegir a los ministros de la Corte es el adecuado. ●

MIGUEL ÁNGEL OSORIO

Senador independiente

“Es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado y en Diputados”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Senadora de Morena

“Yo creo que el diseño constitucional es correcto, pero hay que escuchar a todas las voces”



Para Olga Sánchez Cordero, el actual esquema de elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el correcto.